



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tome CLI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de marzo de 1991

Número 57

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El Ciudadano Profr. Juan Carlos Reza Gongora, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México.

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe un Acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión Ordinaria de Cabildo del día 8 de febrero de mil novecientos noventa y uno.

ACUERDO No. 6 "Por unanimidad de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento autorizaron la celebración del Convenio de Administración de Contribuciones

en materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado de México, para el trienio 1991-1993".

Es copia fiel de su original, que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Tianguistenco, Méx., a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

Profr. Juan Carlos Reza Gongora.

(Rúbrica)

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de marzo de 1991, No. 57

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Certificación de Cabildo del municipio de: Tianguistenco, en que se autoriza la celebración del convenio de Administración de contribuciones en materia del Impuesto Predial con el Gobierno del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 741, 745, 743, 673, 973, 952, 965, 953, 977, 976, 111-A1, 907, 908, 905, 1628, 1029, 1033, 1040, 1032, 1035 y 913.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 962, 971, 980, 951, 955, 969, 963, 954, 956, 958, 960, 959, 957, 967, 966, 968, 1042, 1036, 1037, 1041, 1044, 1031, 1030, 1034, 1039, 1097 y 97-A1.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO:

BENITA GARCIA LUGO

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor JAVIER RAMIREZ FLORES, bajo el expediente número 1606/90, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. Juez por auto de fecha ocho de noviembre de 1990, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha quince de enero del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, ante este juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita. Se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copia smples de traslado.

Y para su publicación en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 25 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.  
741.—28 febrero, 12 y 25 marzo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE ANTONIO ARCE VALLE

JOSE ALFONSO HURTADO HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1588/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 12, de la manzana 64, de la colonia Impulsora Popular Avícola, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 11, al sur: 17.00 m con lote 13, al oriente: 8.00 m con lote 25, y al poniente: 8.00 m con Hacienda Torrecillas. Con una superficie total de 136.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195. Quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 10 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.  
745.—28 febrero, 12 y 25 marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Expediente Núm. 3120/90.

SEÑOR: AGUILEO BARRERA BARRERA, le demanda bajo el exp. número 3120/90, le demanda la usucapión del inmueble ubicado en calle Ricardo Flores Magón lote 9, manzana 4 en la colonia Loma Bonita, en Cuautitlán de Romero Rubio Edo. de México, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACTTA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Dado en Cuautitlán, México, a los veintidós días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.  
743.—28 febrero, 12 y 25 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente No. 1814/90, relativo a las diligencias de inmatriculación promovidas por el ingeniero GERMAN CRUZ BAUTISTA, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Cuauhtémoc No. 321-A de San Buenaventura, municipio de Toluca, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.65 m con el señor J. Trinidad Sánchez, al sur: 16.31 m con el señor Cirilo Oropeza, y al poniente: 7.95 m con calle Cuauhtémoc, con una superficie total de 54.09 m2.

El C. Juez Tercero de lo Civil le dio entrada a la promoción el 29 de octubre del año en curso, y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces, diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a este juzgado, a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario.—Rúbrica.  
673.—22 febrero, 8 y 25 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. Núm. 222/91, ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Joquicingo, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 75.00 m con Gabriel Espinoza Alvarez; al sur: 75.00 m con Marcial Vega Chávez; al oriente: 45.00 m con Adolfo Zaragoza S. y Misael Urbina A.; al poniente: 46.00 m con camino a Santiago.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a 8 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

Exp. Núm. 1048/90, SAMUEL PEDRO LEDEZMA EZQUIVEL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un terreno denominado "La Paloma", ubicado en Santa Fe Mezapa, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con Francisco Ledezma; al sur: 50.00 m con Guadalupe Robelo; al oriente: 20.00 m con Gabino Jiménez; al poniente: 20.00 m con camino.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 8 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

Expediente Núm. 15/91, AGUSTINA GUTIERREZ GUTIERREZ Y/O, promovido por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Mexicaltzingo, México, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.90 m con parte restante del sitio al sur: 15.90 m con Genaro García Hernández; al oriente: 22.10 m con calle Jesús Carranza; al poniente: 22.10 m con Francisco Ramos.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos edictos en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 8 de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

Exp. Núm. 1097/90, CONSUELO CARMONA GUADARRAMA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Tenango del Valle, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.65 m con María Piña; al sur: 12.60 m con Ma. del Carmen Montes de Oca Acevedo; al oriente: 5.00 m con calle Constitución; al poniente: 5.00 m con Ma. del Carmen Montes de Oca.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a los 8 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

Exp. Núm. 1049/90, FRANCISCO MARTINEZ CORTES promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor denominado 2a. "Tabla de Santiaguillo", ubicado en Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 72.00 m con carril; al sur: 72.00 m con carril; al oriente: 257.00 m con Eduardo Talavera; al poniente: 257.00 m con Margarita Tinoco.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a los 8 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

Exp. Núm. 221/91, ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Joquicingo, Méx., perteneciente a este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.89 m con Antonio Arizmendi Orihuela; al sur: 14.89 m con calle Melchor Ocampo; al oriente: 7.80 m con María Pérez Uribe; al poniente: 7.60 m con Rafaela Rico Alvarez Vda. de P.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a los 8 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

Exp. Núm. 223/91, ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Joquicingo, México, perteneciente a este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 44.73 m con Jesús Bobadilla G y Pablo Rivera Salazar; al sur: 45.14 m con Edisa Olivares Zaragoza; al oriente: 43.08 m con Agustín Aguilar y Antonio Arizmendi O.; al poniente: 43.90 m con Pablo Gómez G y Odilón Aguilar.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a los 8 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

En el expediente número 594/990, el señor CARLOS SALAZAR REBOLLAR promueve diligencias de información ad perpetuum para acreditar que en la Ranchería de Loma de Chihuahua, denominado "El Fresno", perteneciente al municipio de Valle de Bravo, México, ha poseído un inmueble que mide y linda; al norte: 59.00 m con Gregoria Castillo; al sur: 62.00 m con Mercedes Rebollar; al oriente: 80.00 m con Juana Salazar Guadarrama y al poniente: 74.00 m con J. Guadalupe Castillo, con una superficie aproximada de 4,658.00 m<sup>2</sup>, con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, México, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Valle de Bravo, México, a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

952—14, 19 y 25 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. 1531/90, MARIA ROJAS RUIZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en la ciudad de Chalco, México, que mide y linda; norte: 16.84 m con Policarpo García; sur: 16.84 m con Aurora Rojas y Jesús Rojas y callejón; oriente: 8.00 m con Asunción Rubí; poniente: 8.00 m con Miguel González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

965.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 1533/90, BERNARDO ROJAS RUIZ promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en la ciudad de Chalco, México, que mide y linda; norte: 8.00 m con Aurora Rojas; sur: 8.00 m con calle Guadalupe Victoria; oriente: 17.00 m con callejón; poniente: 17.00 m con Miguel González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

965.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 1532/90, JESUS ROJAS RUIZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 7.00 m con María Rojas; sur: 7.00 m con Guadalupe Rojas; oriente: 20.00 m con Asunción Rubí y poniente: 20.00 m con callejón.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

965.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 1534/90, AURORA ROJAS RUIZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 8.00 m con María Rojas; sur: 8.00 m con Bernardo Rojas; oriente: 17.00 m con callejón; y poniente: 17.00 m con Miguel González.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

965.—14, 19 y 25 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1942/90.

ARSENIO SANCHEZ QUIROZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Temazcaltitla", ubicado en el pueblo de Tecamachalco, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.6 m con Av. Juárez; al sur: 43.8 m con Manuel Nájera; al oriente: 43.3 m con Angelina Carmoña Jiménez y al poniente: 46.6 m con la empresa Papelera "La Soledad", S.A., haciendo la aclaración que el inmueble enunciado es una fracción del terreno mencionado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los 3 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

965.—14, 19 y 25 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

MARTHA AMALIA FABILA ADALID, Exp. No. 530/90, promueve información de dominio, del inmueble ubicado en el poblado de San Lucas, municipio de Amanalco de Becerra, México, que mide y linda; al norte: 50.00 m con terreno de común repartimiento; al sur: 50.00 m con terreno de común repartimiento; al oriente: 50.00 m con terreno de común repartimiento; al poniente: 50.00 m con terreno de común repartimiento, con una superficie aproximada de 2,600.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, que se editan en la capital del Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Valle de Bravo, México, a tres de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

953.—14, 19 y 25 marzo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

Expediente Núm. 314/91.

CARLOS CRESCENCIANO DELFIN SANCHEZ, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento a la fecha denominado El Llano, ubicado en la colonia Independencia perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Eufrocina Ortiz, al sur: 10.00 m con privada, al oriente: 20.00 m con Alejandra Cruz, al poniente: 20.00 m con calle pública con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinente. Y se dan a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

977.—14, 19 y 25 marzo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

Expediente Núm. 315/91.

SERGIO GONZALEZ RODRIGUEZ, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam respecto de un terreno denominado El Llano ubicado en la colonia Independencia perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con camino particular, al sur: 10.00 m con Rito A. Rosas Cortés, al oriente: 20.00 m con Oscar Hugo Cárdenas, al poniente: 20.00 m con el mismo vendedor, con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinente. Y se dan a los catorce días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. G. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

976.—14, 19 y 25 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

ARMANDO VERGARA PANTOJA:

La señora MARIA DOLORES PESQUERA CONTRERAS ha promovido ante este juzgado juicio de divorcio necesario en su contra y demás prestaciones que indica por las causas y motivos que dice tener en el expediente 1916/89 primera secretaría en el que por auto de fecha veintisiete de junio de mil novecientos noventa se ordenó emplazarse por medio de edictos haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación se seguirá el juicio en su rebeldía debiéndose hacer las posteriores notificaciones aún las personales como lo establece el artículo 95 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, dados a los 21 días del mes de febrero de 1991, en la Ciudad de Tlalnepantla Estado de México.—Atentamente. El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

111-AL-12, 25 marzo y 8 abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En los autos del expediente número: 1152/90, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por: RAUL CRUZ SANCHEZ, en contra de usted, la ciudadana juez primero de lo familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordeno emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, apercibido que de si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 95 del código adjetivo de la materia, quedando las copias simples de traslado en la secretaría, a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros de los de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los 11 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

907.-12, 25 marzo y 5 abril

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

FLORENCIA, DAVID, TOMASA Y PRINCILIANA

DE APELLIDOS LEON MORALES

DANIEL FAUSTINO OLMEDO MORAN Y ANGELA MORAN ALMAZO, en el expediente número 1507/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6, manzana 2, de la Col. Juárez Pantillán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 7; al sur: 10.50 m con lote 5; al oriente: 12.00 m con privada de Juárez; al poniente: 12.00 m con el lote, con una superficie de 126.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

908.—12, 25 marzo y 5 abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

AURELIA VILLEGAS GONZALEZ

EMELDA URAGA GARZON, en el expediente número 2465/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 74 de la Col. Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.90 m con lote 16; al sur: 16.90 m con lote 18; al oriente: 9.25 m con lote 42; al poniente: 9.05 m con calle San Rafael, con una superficie de 154.63 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

908.—12, 25 marzo y 5 abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

BARAC HERNANDEZ ACEVEDO Y C. REGISTRADOR

PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL

COMERCIO DE ESTA CIUDAD

EVA YOLANDA GOMEZ SANTIAGO en el expediente marcado con el número 129/91, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 81 de la colonia Ampliación José Vicente Villada Super 43, de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.20 m con lote 11; al sur: 17.20 m con lote 13; al oriente: 09.00 m con lote 37 y al poniente: 09.00 m con calle Cinco. Con una superficie total de 154.80 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en el caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será dado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

905.—12, 25 marzo y 5 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría

En el expediente 407/91, FERNANDO MARTINEZ ORTEGA promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la prolongación de la calle de Lerma, sin número, del Barrio de La Teresona en Toluca, México, con las medidas y colindancias: al norte: 36.82 m con propiedad de Abelardo López Suárez y Arturo Tapia Rivera; al sur: 18.00 m con privada o prolongación de la calle de Lerma; al oriente: en varias líneas, partiendo del vértice norte hacia el sur una línea de 11.00 m, la que continúa por otra que se inclina levemente hacia el poniente de 6.00 m, continuando por una tercera de 21.00 m la que se prolonga y continúa por una cuarta línea de 11.00 m, colindando todas estas líneas con propiedad del señor Juan Sierra Bernal; al poniente: 42.00 m con propiedad de Apolonio Santamaría Estrada.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo que se edita en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Edoviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1028.—19, 25 y 28 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

En el expediente número 208/91, el señor FROYLAN MANJARREZ REYES promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión y pleno dominio de que ha disfrutado y disfruta hasta la fecha respecto de un predio rústico ubicado en el paraje denominado "Los Surcos Largos" y cuyo domicilio se encuentra en la avenida Deportiva s/n en el Barrio de Santa María, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, con la siguiente superficie, medidas y colindancias: superficie total de 4,694.20 m<sup>2</sup>, al poniente: 59.20 m colinda con zanja y ejido de Metepec, Estado de México; al sur: 81.00 m colinda con Rosalía González; al oriente: 56.70, colinda con Fernando Espinoza Reyes; al norte: 81.00 m colinda con Josefina Espinoza de Leal.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

1029.—19, 25 y 28 marzo.

En el expediente número 210/91, el señor FROYLAN MANJARREZ REYES promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión y pleno dominio que ha disfrutado y disfruta hasta la fecha respecto de una casa y terreno ubicado en el paraje denominado "La Virgen" y cuyo domicilio se encuentra en avenida Chapultepec, número 26 en el Barrio de Santa María, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie de: 4,527.77; al poniente: 23.70 m colinda con zanja y ejido de Metepec, México; al sur: 194.00 m colinda con Guillermo Manjarrez Torres; al oriente: 14.50 m colinda con camino; al norte: 14.50 m colinda con camino; al oriente: 9.40 m colinda con camino; al norte: 181.40 m, colinda con Pablo Reyes Romero.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

1029.—19, 25 y 28 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 203/91.

MARIA CRUZ LOPEZ OLIVA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Zaca-huistla", ubicado en la población de San Miguel Tocuila, perteneciente a este municipio y Dto. judicial, que mide y linda: al norte: 11.10 m y linda con Luis García y dando un segundo norte: 18.00 m y linda con Gabriela Venegas Flores; al sur: 12.50 m linda con calle 5 de febrero y haciendo otro sur: 18.00 m y linda con Jesús Suárez; al oriente: 97.50 m linda con Isaias Arenas; al poniente: 12.50 m linda con Gabriela Venegas Flores haciendo otro poniente: 5.00 m y linda con calle Puerto Carrillo, haciendo un último poniente: 90.50 m y linda con Jesús Suárez, Josefina Méndez, Inocente Herrera y Facundo Herrera, con una superficie total aproximada de metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de la mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en Texcoco, Estado de México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1033.—19, 25 y 28 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1625/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FELIPE ALVARUZ CHAVEZ Y JULIO ELIDIO GOMEZ DE LA GARZA, apoderado de FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA EN EL ESTADO DE MEXICO, en contra de ARTEMIO MEDINA ELENO y/o LUCIANO MEDINA COYOTE, el C. juez señaló las trece horas del día cinco de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: Un predio ubicado en San Mateo Tlalchichilpan, domicilio conocido, municipio de Almoloya de Juárez, el cual mide y linda al norte 71.14 m con carretera a Las Cruces; al sur: en dos líneas de 60.20 m y 11.50 m con terreno comunal y Modesto Hernández; al oriente: 100.20 m con terreno comunal; al poniente: en dos líneas de 19.00 m y 53.50 m con Reyes Valdez y Modesto Hernández, con una superficie aproximada de 6,168.12 m<sup>2</sup>, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento número 67-6781, fejas 19, Vol. 211, del libro I, sección I, de fecha doce de junio de 1984, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocándose postores y además citese a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes para que hagan valer lo que a sus intereses convenga, sirviendo de base para el remate la cantidad de veintidós millones trescientos mil pesos cero centavos moneda nacional, en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1040.—19, 25 y 28 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

El señor BENITO FLORES PEREZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Las Tijeras", ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, que mide y linda; norte: 55.50 m con Salvador Pacheco Trejo; sur: 55.50 m con María de los Angeles Alvarez Marino; oriente: 11.00 m con Av. Texcoco; poniente: 11.00 m con Juan Guerrero con una superficie total aproximada de 610.50 m.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas, que se editan en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Texcoco, México, a doce de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1032.—19, 25 y 28 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Ejecutivo mercantil expediente número 162/978, HECTOR MORALES CALDERON, endosatario en procuración del señor EMILIO OCANA C., en contra de TEODORO ESCOBAR ROLDAN, el ciudadano juez señaló las once horas con treinta minutos del día quince de abril del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente, sobre un bien inmueble ubicado en las calles de José María Velasco al número 34 de la población de Temascalcingo, México, con las siguientes características; al norte: 4185 m con la avenida José María Velasco; al sur: dos líneas una de 2585 y otra línea semiquebrada de 16.65 m con Guillermo Ruiz Piña; al oriente: 5.10 m con Agustín R. Armenta Piña; al poniente: 3.30 m con Agustín R. Armenta Piña, con una superficie de 195 m. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro de Hidalgo, México, bajo el asiento 874 fojas 4 Vta. a 5 Vta. del libro primero sección primera volumen sesenta y tres de fecha diez de septiembre de mil novecientos setenta y tres de con valor de once millones quinientos veinticinco mil pesos, cero centavos moneda nacional, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, en la inteligencia en que el presente edicto sirve de citación a los acreedores y para convocar a postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar en tres veces dentro de nueve días. El Oro de Hidalgo, México, a 6 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

1035.—19, 25 y 28 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 371/89

LIC. ADA ARANA REYES, promueve juicio ordinario civil, (usucapión), en contra del señor BERNARDO GALEANA ROMERO, respecto del terreno denominado "Tezoncali", ubicado en San Miguel Atepecco, del municipio de Axapusco, México, por lo que al C. Juez con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena se emplace al citado demandado por edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, Otumba, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

913.—12, 25 marzo y 5 abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DEL DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 497/91, JOSE ANTONIO OCHOA ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 62.50 m con camino vecinal, sur: 19.00 m con Isidoro Rivera y 44.40 m con la barranca, oriente: 122.00 m con Ciro Reza Andrade, poniente: 66.00 m con Isidoro Rivera y 56.00 m con Teófilo Banderas.

Superficie aproximada de: 6,455.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

962.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 1654/91, ANASTACIO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.80 m con Simitrio Mejía; sur: 22.80 m con Víctor Segura; oriente: 15.00 m con callejón sin nombre; poniente: 15.00 m con Fidel Hiedra.

Superficie aproximada de: 342.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

971.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 1572/91, TOMAS PEÑA GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio "La Cabeccera", municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 100.00 m con Alberto Peña Estrada; sur: 86.00 m con José Estrada; oriente: 20.00 m con Alberto Peña y con carretera Toluca a Almoloya de Juárez; poniente: .....

Superficie aproximada de: 930.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

980.—14, 19 y 25 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 211/91 CONCEPCION NAVA FONSECA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Santa Ana Jilotzingo, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 22.78 m con Florencio Agapito; sur: 10.30 m con Felipe Laurencio Sánchez; oriente: 19.00 m con camino real; poniente: dos líneas de: una de 3.85 m y la otra de 12.65 m con Felipe Laurencio Sánchez.

Superficie aproximada de: 293.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 5 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

951.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 30/91, AGUSTINA MONTES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 121.80 m con Trinidad Fuentes García; sur: 120.90 m con Delfina Reyes Verdeja; oriente: 39.80 m con Trinidad Fuentes García; poniente: 39.80 m con Conrado Uria H. y Trinidad Fuentes García.

Superficie aproximada de: 4,794.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 32/91, DOMINGO ALVA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores conocida como Milpa del P., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 57.70 m con Cornelio Peña González; sur: 54.85 m con Martín Arenas y Bartolo Quiñóñez Pérez; oriente: 99.05 m con Carlos Peña González; poniente: 98.50 m con herederos de J. Trinidad Fuentes García.

Superficie aproximada de: 5,557.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 29/91, DELFINA REYES VERDEJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 120.90 m con Josefa Verdeja Peña; sur: 120.60 m con Agustín Reyes Verdeja; oriente: 19.00 m con J. Trinidad Fuentes; poniente: 19.00 m con Conrado Uria H.

Superficie aproximada de: 2,294.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 33/91, AGUSTIN REYES VERDEJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 120.00 m con Delfina Reyes Verdeja; sur: 120.15 m con Felipa Carrillo; oriente: 19.10 m con Trinidad Fuentes García; poniente: 19.00 m con Conrado Uria H.

Superficie aproximada de: 2,290.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 28/91, ANTONIO CONTRERAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 69.75 m con camino a Cholula; sur: 7.35 m, 45.65 m con Rafael Carrillo y 6.83 m con Manuel González; oriente: 44.50 m con F. Ramírez, 73.10 m con Manuel González y 93.70 m con Rafael Carrillo; poniente: 177.80 m con Agapito Vilchis.

Superficie aproximada de: 6,653.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 34/91, LAUREANO MENDOZA DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 17.60 m con Trinidad Fuentes; sur: 17.65 m con Rubén Vilchis; oriente: 124.60 m con Rubén Vilchis; poniente: 125.02 m con Magdalena Mendoza del Prado.

Superficie aproximada de: 2,119.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 31/91, MAGDALENA MENDOZA DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 9.70 m con Trinidad Fuentes; sur: 9.70 m con Rubén Vilchis; oriente: 125.02 m con Laureano Mendoza del Prado; poniente: 125.02 m con Magdalena Mendoza Palmero.

Superficie aproximada de: 1,212.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 27/91, CATALINA ROSALES BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas: la primera con 73.70 m con Manuel González y la segunda 45.40 m con herederos de Felipe Flores; sur: 121.50 m con Ramón Vázquez; oriente: 72.80 m con J. Trinidad Fuentes García; poniente: 37.90 m con herederos de Felipe Flores y 36.00 m con el mismo colindante.

Superficie aproximada de: 7,211.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTOS

Exp. 74/91 EDUARDO COLIN HERRERA, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en La Laguna, Acambay, Méx., mide y linda: norte: 366.00, 297.00 y 111.50 m con Benito Colín, camino vecinal familia Arcos y señor Martínez, sur: 375.00 y 256.00 m con camino, oriente: 179.00, 211.50 y 10.00 m con Leocadio Martínez y camino y poniente: 185.00 m con Benito Colín.

Con una superficie aproximada de: 172,974.00 m<sup>2</sup>.

Construc. 630.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., marzo 8 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

969.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 75/91 JUANA ELIZABETH DIAZ PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Col. San Rafael, El Oro, Méx., mide y linda: norte: 25.60 m con carretera, sur: 25.60 m con Pablo Díaz, oriente: 20.70 m con callejón y poniente: 30.70 m con Librado Acevedo.

Superficie aproximada de: 529.92 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., marzo 8 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

969.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 65/90, ISAAC OLVERA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa respecto de un predio ubicado en poblado de Detiñá, Acambay, Méx., mide y linda: norte: 100.00 m con antiguo camino Acambay-Tixmadejé, sur: 113.00 m con ejido Pueblo Nuevo, oriente: 229.00 m con Marciano Carlos y José Santiago, poniente: 179.00 m con Isaac Olvera.

Superficie aproximada de: 19,130.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., marzo 22 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

969.—14, 19 y 25 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTO

Exp. 51/91, LOURDES MENDOZA PASTRANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tequexquipan, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 47.00 m con propiedad de Juan Salinas Reyes y Juan Salinas Albarrán, sur: 75.00 m con propiedad de Lugarda Escobar, oriente: 160.00 m con propiedad de Gabino Escobar, poniente: 167.00 m con propiedad de Lugarda Escobar.

Superficie aproximada de: 9,973.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

963.—14, 19 y 25 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 1467/90, FRANCISCA AGUIRRE DE MATURANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 46.90 m con Angel Maturano; sur: 44.67 m con Camilo Maturano Oropeza; oriente: 15.00 m con Héctor Pastrana; poniente: 14.90 m con calle de Iurbide.

Superficie aproximada de: 684.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

954.—14, 19 y 25 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE SULTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 39/91, JUVENTINO ALPIZAR SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 50.30 m con Feliciano Alpizar; sur: 50.70 m con Leopoldo Lara; oriente: 105.37 m con Juan González; poniente: 91.50 m con el Río.

Superficie aproximada de: 9,655.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

956.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 41/91, JORGE ARAUJO SILVAR promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de Los Planes, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 303.00 m colinda con Angel Galindo y el río de los Planes, sur: 390.00 m colinda con Juan Díaz López, oriente: 397.00 m colinda con Juan Díaz López, poniente: 662.00 m colinda con Juana Rodríguez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 16-21-80 hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

958.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 40/91, JUVENTINO ALPIZAR SALINAS, promueve inscripción administrativa, sobre un terreno y casa, ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 106.00 m con Feliciano Alpizar, sur: 52.50 y 60.00 m con un camino y Silvina Juárez, oriente: 33.20 m con la carretera Toluca, Texcaltitlán, poniente: 8.20 y 25.00 m con Silvina Juárez y el río.

Superficie aproximada de: 3,627.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

960.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 255/90, BULFRANO HERNANDEZ LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino nacional, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 133.00 m con una barranca, sur: 182.00 m con camino a Hueyatenco, oriente: no tiene medida, poniente: 113.00 m con terrenos de Hueyatenco.

Superficie aproximada de: 17,717.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

959.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 38/91, FELICIANO ALPIZAR SALINAS promueve inscripción administrativa, sobre un terreno y construcción, ubicada en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 10.00 m con el río, sur: 105.00 m con Juventino Alpizar Salinas, oriente: 112.80 m con la carretera, poniente: 139.40 m con el río.

Superficie aproximada de: 7,250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

957.—14, 19 y 25 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 85/91, VICTOR ROQUE CASTILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 80.00 metros con Cornelio Romero, sur: 78.30 metros con Francisco Alvarado Mata, oriente: 78.30 metros con barranca, poniente: 78.30 metros con Miguel Roque Castillo.

Superficie aproximada de: 6,197.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

967.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 87/91, VICTOR ROQUE CASTILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 187.90 m con Francisco Guadalupe, Juan Vargas y Pablo Ricardo, sur: 190.50 m con Modesto Montiel, Herlinda Robles, Juan Vargas y Marcelino Vargas, oriente: 55.20 m con barranca, poniente: 51.10 m con Ignacio Alcántara.

Superficie aproximada de: 10,055.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

966.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 86/91, MARGARITA HERNANDEZ PASTEN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, Méx., distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 45.80 m con Salvador Alvarado, sur: 57.20 m con Alfredo Guadarrama y Paula Trejo, oriente: 51.40 m con barranca, poniente: 52.10 m con Cirilo Angeles.

Superficie aproximada de: 2,665.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

968.—14, 19 y 25 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 2308/91 JUAN LUIS NIETO GONZALEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C poblado de Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 58.50, 169.00 y 153.00 m con Maximino Vilchis y Herminia López, al sur: 380.00 m con Eliseo Nieto y vezana, al oriente: 82.00 m con J. Concepción García, al poniente: 6.00, 4.00, 27.50, 6.00, 10.50, 2.50 y 5.70 m con Herminia López, Arnulfo Guadarrama y Emilio García.

Superficie aprixamada de: 25,438.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1042.—19, 25 y 28 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 181/91, JOSE LORZO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de La Extinguida Hacienda, municipio de Tepetzingo, Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; una fracción de predio de su propiedad segregada por el rumbo sur; norte: 36.00 m con resto del predio que se reserva en propiedad; sur: 36.00 m con propiedad del señor Alberto Alvarez; oriente: 10.00 m con propiedad del señor Filencio Miranda; poniente: 10.00 m con la que antecede, con el camino que conduce al barrio de Tepalcatepec.

Superficie aproximada de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 182/91, JAVIER TAPIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.15 m con calle Nacional; sur: 9.50 m con Manuel Bernal; oriente: 15.75 m con Manuel Bernal; poniente: 20.90 m con Miguel Puga.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 183/91, JORGE ROJAS FILORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Par. Den. "Palo Dulce", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 91.00 m con Schidt Pissching; sur: 92.00 m con Gastón Domínguez Sesma; oriente: 15.00 m con carretera; poniente: 15.00 m con Manuel Hernández.

Superficie aproximada de: 1,372.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 184/91, EMILIO ANDRADE ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Venustiano Carranza No. 3; municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 6.05 m con calle de Venustiano Carranza; sur: en tres líneas: 5.65 m, 7.00 m, 8.00 m con Arturo Leguizamo, Emelia Morales y José Díaz; oriente: en dos líneas: 23.45 m, 3.00 m con Emelia Morales; poniente: en dos líneas: 23.55 m, 3.00 m con Arturo Leguizamo e Isaac Domínguez.

Superficie aproximada: 161.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 188/91, C. JACINTO GARCIA VALERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuazingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 850.00 m con Manuel Lara y Pedro Chávez; sur: 4f0.00 m con Juan Alvarez; oriente: 330.50 m colindando con Río; poniente: 139.50 m con camino a Tlanisco.

Superficie aproximada de: 156,275.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 189/91, FIDEL CHAVEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Ixtlahuazingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; terreno con construcción, del cual una fracción, que mide y linda; norte: 55.80 m con Reynaldo Chávez Lagunas; sur: 52.80 m con José Jaime Chávez Velázquez; oriente: 6.80 m con Bonifacio Peralta; poniente: 5.18 m con calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 352.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 190/91, JOSE JAIME CHAVEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuazingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 133.30 m con Micaela Hernández y Angel Cerón; sur: 139.60 m con José Cruz y Francisco Camacho; oriente: 23.00 m con Juan Cruz; poniente: 14.00 m con Jacinto Chávez Sánchez.

Superficie aproximada de: 2,524 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 191/91, C. JOSE JAIME CHAVEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos Santa Ana Ixtlahuazingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; un terreno con construcción, del cual una fracción, que mide y linda; norte: 52.80 m con Fidel Chávez Velázquez; sur: 53.80 m con Roberto Isoje Lara; oriente: 6.80 m con Bonifacio Peralta; poniente: 6.18 m con calle Cuauhtémoc. Superficie aproximada de: 352.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 195/91, C. CELESTINO RUBI ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 167.60 m con Rómulo Rubí; sur: 190.50 m con Martimiano Lara; oriente: 19.30 m con calle Nacional; poniente: 21.10 m con Crescencio Nieto.

Superficie aproximada de: 3,616.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 178/91, INMOBILIARIA Y PROMOTORA RURAL MEXIQUENSE, S.A. DE C.V. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se describe en seguida: Ubicación: San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Estado de México, denominado: sin nombre, medidas y colindancias: Partiendo del vértice más al noroeste cuatro líneas de 43.90 m, 116.99 m, 28.46 m, 21.81 m, con Raymundo Mendoza, antes, ahora Inmobiliaria y Promotora Rural Mexiquense, S.A. de C.V., quebrando con dirección al suroeste en ocho líneas de 18.73 m, 19.02 m, 14.67 m, 54.66 m, 32.34 m, 46.06 m, 32.09 m, y 30.48 m, con Rodolfo Poblete, ahora Inmobiliaria y Promotora Rural Mexiquense, S.A. de C.V., quebrando al poniente en ocho líneas de 30.97 m, 37.08 m, 39.78 m, 22.99 m, 32.33 m, 17.95 m, 6.86 m y 24.29 m, con camino; siguiendo hacia el noreste en una línea irregular de dieciocho segmentos de 36.04 m, 19.57 m, 40.54 m, 20.80 m, 38.65 m, 24.07 m, 13.26 m, 38.73 m, 6.73 m, 34.73 m, 14.09 m, 8.08 m, 7.08 m, 15.45 m, 17.32 m, 10.40 m y 14.37 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de febrero de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. No. 176/91, INMOBILIARIA Y PROMOTORA RURAL MEXIQUENSE, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en la población de San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito judicial de Tenancingo, Estado de México, mismo que mide y linda: partiendo del vértice más al noroeste una línea con dirección al sureste de tres segmentos de 137.24 m, 26.37 m, y 14.43 m, continuando al sur en 10.57 m y 6.92 m, con Margarita García; antes, ahora Inmobiliaria y Promotora Rural Mexiquense, S.A. de C.V., siguiendo al suroeste en 7.06 m y 92.31 m, quebrando al sureste en 23.35 m, con propiedad privada, Inmobiliaria y Promotora Rural Mexiquense, S.A. de C.V. siguiendo al suroeste en 19.96 m, continuando con rumbo al noroeste en tres líneas de 15.74 m, 36.95 m, y 3.84 m, con Dolores González, ahora Inmobiliaria y Promotora Rural Mexiquense, S.A. de C.V., quebrando al noreste en 13.30 m, para continuar con rumbo al noroeste en cuatro líneas de 19.73 m, 21.26 m, 13.90 m y 25.43 m, con Gonzalo Jurado, ahora Inmobiliaria y Promotora Rural Mexiquense, S.A. de C.V., continuando al noreste en 39.45 m y 13.75 m, siguiendo al noreste en seis líneas de 11.82 m, 13.62 m, 12.07 m, 10.67 m, 13.97 m y 15.29 m, y por último una línea con dirección al norte de 14.89 m, con lo que se cierra el perímetro, colindando todas estas líneas con Sabino Pérez Bobadilla, ahora Inmobiliaria y Promotora Rural Mexiquense, S.A. DE C.V.

Con una superficie aproximada de: 15,935.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de febrero de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. No. 179/91, INMOBILIARIA Y PROMOTORA RURAL MEXIQUENSE, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de San Sebastián, municipio de Malinalco, Estado de México, mismo que mide y linda: partiendo del vértice más al noroeste dos líneas con rumbo al sureste de 50.68 m, y 29.42 m, con Arturo Orihuela; antes, ahora con inmobiliaria y promotora rural Mexiquense S.A. de C.V., quebrando con dirección al sur en una línea quebrada de seis segmentos de 17.90 m, 19.16 m, 8.17 m, 9.81 m, 13.31 m, y 6.88 m, con camino, antes ahora con Inmobiliaria y Promotora Rural Mexiquense S.A. de C.V. prosiguiendo hacia el noroeste en 98.12 m con Jerónimo Mendoza y por último una línea con dirección al noreste, con lo que se cierra el perímetro dos tres segmentos de 9.93 m, 11.96 m, y 19.17 m, Tomás Siméon.

Con una superficie aproximada de: 5,135.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de febrero de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 193/91, LAZARO SERRANO BENITEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Iturbide sur No. 217, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 57.82 m con Javier Serrano, sur: 49.00 m con Petra Rojas, oriente: 9.65 m con Lauro Castro y Crisóforo, poniente: 9.65 m con la calle de Iturbide.

Superficie aproximada de: 525.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 192/91, ELEUTERIO HERNANDEZ VAZQUEZ Y PERFECTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Nezahualcóyotl, Oriente No. 608, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.55 m con la calle de Nezahualcóyotl, sur: en tres líneas 10.60 m, 6.15 m, 2.10 m con el Ing. Pichardo Pagaza, oriente: 26.45 m con Antonio Mendoza, poniente: 39.00 m con Teófilo Domínguez Hernández.

Superficie aproximada de: 339.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. No. 177/91, INMOBILIARIA Y PROMOTORA RURAL MEXIQUENSE, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de San Sebastián, municipio de Malinalco, Estado de México, mismo que mide y linda: partiendo del vértice más al noreste una línea con dirección al sur de cinco segmentos de 31.55 m, 21.58 m, 50.58 m, 17.52 m y 38.52 m con Donaciano Mendoza; antes, ahora con Inmobiliaria y Promotora Rural Mexiquense S.A. de C.V., quebrando hacia el poniente en siete líneas de 16.13 m, 37.16 m, 14.47 m, 67.54 m, 40.19 m, 24.64 m, y 15.21 m, con camino; siguiendo con rumbo al noreste en nueve líneas hasta cerrar el perímetro de 104.22 m, 48.81 m, 9.78 m, 20.42 m, 16.24 m, 9.83 m, 13.08 m, 11.05 m, y 34.59 m colindando en estas líneas con camino.

Con una superficie aproximada de: 23,386.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de enero de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O S

Exp. 4888/91, FELIPE Y PLACIDO MARTINEZ CRUZ promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Zimapán, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 119.50 m con Julián Robres y municipio de Coyotepec, sur: 119.50 m con Agapito Montalvo, oriente: 52.25 m, con Almagio Serrano, poniente: 50.15 m con Felipe Martínez Cruz.

Superficie aproximada de: 6,118.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 4891/91, FELIPE MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Culiacac, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 119.00 m con camino de 6.00 m de ancho, sur: 119.00 m col Baldomero Martínez, oriente: 19.32 m con Teodoro Pineda y 19.63 m con Jaime Sánchez Ortiz, poniente: 38.30 m con Sebastián Martínez Cruz.

Superficie aproximada de: 4'604.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 4890/91, FELIPE MARTINEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Zimapán, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 47.10 m con terrenos de Coyotepec y Julia Robles, sur: 47.10 m con José Peña, oriente: 50.00 m con Felipe Martínez Cruz, poniente: 50.00 m con Anselmo Bernardo Flores.

Superficie aproximada de: 2,355.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 4889/91, FELIPE MARTINEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda: al norte: 18.00 m con Wenceslao Miranda Nolasco; al sur: 18.00 m con entrada particular; al oriente: 50.00 m con camino público; al poniente: 50.00 m con Francisco Valdez y María Rubio.

Superficie: 900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Exp. 3754/089/90, JOSE DE JESUS LOMELI CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Onafres, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 132.00 m linda con Benita, Eudoxia y Ruperta Roa; sur: 123.20 m linda con Vicente Alvarez Royar; oriente: 14.80 m linda con Escuela Benito Juárez, 20.20 m linda con Escuela Benito Juárez; poniente: 36.20 m linda con Jesús Lomeli.

Superficie aproximada: 3,773.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1961/91, JORGE GALICIA BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 34.00 m con calle de Aliende y servidumbre de paso, sur: 42.30 m con Alejandro Romero Rocha, oriente: 63.00 m con Roberto Galicia Balbuena, poniente: 26.00 m con un ancón de 12.00 m más 41.00 m con Salomón Lozada Rocha.

Superficie aproximada de: 2,703.65 m<sup>2</sup>. predio "Tecla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramo Piñero.—Rúbrica.

1036.—19, 25 y 28 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

Exp. 0823/91, FELIPE GONZALEZ REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvario, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Matetchtla", mide y linda: norte: 26.60 m con Nicolás González Reyes; sur: 26.60 m con calle Nezahualcóyotl; oriente: 23.31 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 23.61 m con Félix Juárez Villaseca.

Superficie aproximada: 624.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1037.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 0824/91, JOSE BLANCAS MUÑOZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Calco", mide y linda; norte: 15.00 m con Alejandro Sáenz Delgado; sur: 15.00 m con privada Calco; oriente: 6.00 m con Juan Blancas Muñoz; poniente: 6.00 m con Carlos Blancas Muñoz.

Superficie aproximada: 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1037.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 0825/91, MARCO ANTONIO OLIVARES MENDOZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera demarcación del municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Ciamac", mide y linda; noroeste: 36.50 m con Alfonso Olivares Sandoval; sur: 52.00 m con río; poniente: 57.70 m con calle Atlantenco.

Superficie aproximada de: 932.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1037.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 826/91 SANTIAGO TRUJANO DELGADILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jotalpan, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, México, predio denominado "La Escuela", mide y linda; norte: 57.00 m con Vicente Trujano D., sur: 57.00 m con Enrique Trujano D., oriente: 10.00 m con avenida California; poniente: 10.00 m con Fermín Trujano Q.

Superficie aproximada de: 570.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1037.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 0827/91, C. ERENDIRA PEREZ DE ISLAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera de Tezoyuca, municipio del mismo, distrito de Texcoco, México, distrito de Texcoco, predio denominado "Tezoyucin", mide y linda; norte: 25.00 m con Enrique Altamirano; sur: 25.00 m con Evangelina Morales; oriente: 18.00 m con Domingo Roldán hoy René Martínez; poniente: 18.00 m con calle.

Superficie aproximada: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1037.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 5041/90, C. FRANCISCA APONTE GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Guadalupe, manzana 001, lote 16, Col. Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes, La Paz, Estado de México, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.00 m con Juan González Ríos, manzana 001, lote 21; al sur: 9.00 m con calle Río Guadalupe; al oriente: 14.33 m con Melesio Gómez Sánchez, manzana 001, lote 15; al poniente: 14.33 m con José Guadalupe López Zúñiga, manzana 001, lote 17.

Superficie aproximada: 128.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Los Reyes, La Paz, Estado de Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1037.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. No. 0925, JOSE JAVIER CUEVAS VARGAS promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en el municipio de Acolman, Edo. de México, predio denominado "Tecpan", que mide y linda; al norte: 11.20 m con Hilario Rivero Vargas; al sur: 11.40 m con calle Nezahualcōyotl; al oriente: 28.20 m con María del Rocío Cuevas Vargas; al poniente: 28.00 m con Cerrada Nezahualcōyotl, con una superficie aproximada de: 317.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1037.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. No. 0926, MARIA DEL ROCIO CUEVAS VARGAS, promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en el municipio de Acolman, Edo. de México, predio denominado "Tecpan", que mide y linda; al norte: 11.00 m con Hilario Rivero Vargas y Pedro Antonio Vargas Juárez; al sur: 11.00 m con calle Nezahualcōyotl; al oriente: 28.35 m con Pedro Antonio Vargas Juárez, Adolfo Vargas Juárez y Amelia Vargas Juárez; al poniente: 28.20 m con José Javier Cuevas Vargas, con una superficie aproximada de: 311.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1037.—19, 25 y 28 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 217/91, JUANA ORDONEZ DE LA ROSA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San José el Llanito, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx. mide y linda; norte: en dos líneas; una de: 72.30 m y otra de 28.00 m con Juana Vargas, sur: 67.60 m con Esthela Ordóñez de la Rosa, oriente: en dos líneas; una de 24.00 m con Pedro León Vega y otra de 5.30 m con Gonzalo González Baltierrez, poniente: 60.00 m con Norberto González Baltierrez.

Superficie aproximada de: 3,699.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1041.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 1041/90, ZENAI DA LOPEZ ELIZARRARAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Profra. Amelia Fuentes Tapia Bo. de S., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 21.50 m con calle privada Profra. Amelia Fuentes Tapia, sur: 21.50 m con herederos de Gerónimo Valero, oriente: 20.24 m con herederos de Gerónimo Valero, poniente: 17.00 m con Germán Rocha.

Superficie aproximada de: 400.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 4 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1044.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 1022/90, SILVANO JAIME CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Pedregal s/n, Bo. Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 58.90 m con Arnulfo Torres Pulido, sur: 58.90 m con Isidro Campos, oriente: 20.00 m con Esteban Nájera Nava, poniente: 21.30 m con camino al Pedregal.

Superficie aproximada de: 1,216.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 4 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1044.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 55/91, LILIANA MARTINEZ VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de la calle Barrio de Santiaguito, Profra. Amalia Fuentes Tapia S/N, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 11.30 m con Silvidia Valdez Arteaga, sur: 11.30 m con privada de la calle Profra. Amalia Fuentes T., oriente: 37.25 m con herederos de Gerónimo Valero, poniente: 37.25 m con Orlando Palmero Tadeo.

Superficie aproximada de: 420.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1044.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 41/91, YOLANDA SUAREZ VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle profesora Amelia F. T. S/N Bo. S. municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 33.90 m con Angela Pueblo Vda. de Millán, sur: 33.90 m con Orlando Palmero Tadeo, oriente: 12.41 m con Beatriz Tenorio Reina, poniente: 12.41 m con calle Profra. Amelia Fuentes Tapia.

Superficie aproximada de: 420.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 21 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1044.—19, 25 y 28 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 68/217/91, ISIDORO ARIZMENDI ISSASI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, perteneciente al municipio y distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda al norte: 107.00 m con la señora Antonia Nava Guadarrama, al sur: 107.00 m con Jova Nava Guadarrama, al oriente: 17.00 m con el señor Agustín Issasi, al poniente: en 17.00 m con el camino.

Con superficie aproximada de: 1,819.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de marzo de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 67/216/91, GUILLERMO FLORENTINO GONDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio urbano ubicado en la Av. 16 de Septiembre esquina con Insurgentes en el municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: norte: 12.00 m con Andrés Gómora Dávila; sur: 12.00 m con Av. Insurgentes; oriente: 12.00 m con Crescencio Juárez; poniente: 12.00 m con Av. 16 de septiembre.

Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1030.—19, 25 y 28 marzo.

Exp. 64/191/91, MIGUEL ARIAS REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almaya, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 19.54 m con calle Juan Escutia, sur: 16.90 m con Romualdo Martínez, oriente: 13.52 m con Roque Reyes, poniente: 8.14 m con Roque Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 13 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1034.—19, 25 y 28 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE SUTTEPEC

#### EDICTO

Exp. 42/91, MARCIAL ARELLANO REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo 16, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 6.80 m con Elena Vergara Vda. de García, sur: 5.40 m con calle Hidalgo, oriente: 17.00 m con Elena Vergara Vda. de García, poniente: 17.00 m con Berenice González Campuzano.

Superficie aproximada de: 103.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 12 de marzo de 1991.—El Auxiliar del Registro Público, Alicia Martínez Campuzano.—Rúbrica.

1039.—19, 25 y 28 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**E D I C T O S**

Exp. 248/91, ING. JOSE ANIBAL PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Demarcación de Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 13.00 m con el Sr. Secundino Reza; sur: 11.00 m con el Sr. José Torres; oriente: 58.00 m con una calle vieja; poniente: 58.00 m con una carretera a Totolmajac.

Superficie aproximada de: 696.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. 249/91, JESUS ARGUELLES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble en Chalchihuapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.00 m con arroyo; sur: 36.00 m con Delfino Vargas; oriente: 80.50 m con camino vecinal; poniente: 80.00 m con línea quebrada con arroyo.

Superficie aproximada de: 2,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. 253/91, DAVID EDUARDO VILCHIZ GARCIA Y EDUARDO VILCHIZ ALVAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 13.00 m con una calle; sur: 18.00 m con Pedro Curiel Bustos; oriente: 15.00 m con una calle; poniente: 15.00 m con carretera Tenancingo-Tepalcatepec.

Superficie aproximada de: 232.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. 254/91, PETRA BIANQUEL VDA. DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre de San Juan Xochiaca, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 37.00 m con la calle 20 de Noviembre; sur: 37.00 m con Francisco Flores; oriente: 8.00 m con Francisco Flores; poniente: 8.00 m con Amado Flores.

Superficie aproximada de: 296.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril

Exp. 255/91, ALFREDO VAZQUEZ TALAVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Compuerta, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 230.00 m con Cañada de Agua; sur: 120.00 m con Josafat Espinoza Sánchez; oriente: 120.00 m con camino a Peñas Rayadas; poniente: 35.00 m con una vereda.

Superficie aproximada de: 13,562.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. 256/91, PALEMÓN CONSTANTINO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Simonito, municipio de San Simonito Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 31.00 m con Baldomero Salamanca; sur: 44.65 m con una calle; oriente: 50.00 m con un Apantle; poniente: 50.00 m con una calle.

Superficie aproximada de: 1 890.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. 257/91, PALEMÓN CONSTANTINO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 48.72 m con una calle; sur: 57.12 m con Ascensión Miranda Escobar; oriente: 11.76 m con un Apantle; poniente: 71.00 m con José Castillo.

Superficie aproximada de: 2,172.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

**INDUSTRIAL GUT, S.A.**

**NAUCALPAN, MEX.**

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION  
PRACTICADO AL 31 DE MAYO DE 1987**

**A C T I V O**

Caja	\$ 731,035
Total Activo	731,035

**C A P I T A L**

Capital Social	\$ 1'000,000
Resultados Acumulados	(268,965)
Total Capital Contable	\$ 731,035

No. Acciones 1,000  
C.P. Arturo Martínez Martínez.—Rúbrica.  
Liquidador